

San Salvador, 13 abril de 2023

ACTA DE INEXISTENCIA

Usuaris y Usuarios del Portal de Transparencia del Ministerio de Salud, MINSAL.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Capítulo I Información Oficiosa, en el cual establece la obligación de publicar de manera oficiosa, según lo establecido en el Artículo 10, numeral 4 que dice: "La información sobre el presupuesto asignado, incluyendo todas las partidas, rubros y montos que lo conforman, así como los presupuestos por proyectos"; al respecto en mi calidad de Jefe de la Unidad Financiera Institucional de El Hospital Nacional de Metapán tengo a bien comunicar que no se ha tenido ninguna modificativa al presupuesto 2023 generada en 1er. trimestre del año 2023, en ese sentido no se tiene información a publicar en este periodo.

Sin otro particular me suscribo.

"DIOS UNIÓN LIBERTAD"



F.
Fermín Alfredo Landaverde Velado